

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 25 de septiembre de 2020

Número 1897

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (008/2020/041), extraordinaria y urgente, celebrada el lunes, 21 de septiembre de 2020

Presidencia de D.ª Blanca Pinedo Texidor

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Blanca Pinedo Texidor.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi*, don Jorge García Castaño, doña Esther Gómez Morante * y don José Luis Nieto Bueno*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Engracia Hidalgo Tena, doña Blanca Pinedo Texidor y doña María Inmaculada Sanz Otero*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez y don Santiago Saura Martínez de Toda*.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado* y doña Enma López Araujo*.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos.

Página 2
– Intervención de la Sra. Presidenta.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

Página 2

- Intervenciones del Sr. Secretario General en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Hidalgo Tena..
- Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno, adoptada en virtud de acuerdo de 17 de septiembre de 2020, que modifica el del pasado 29 de julio, para aprobar el Plan Económico Financiero 2020-2021 del Ayuntamiento de Madrid para la recuperación del cumplimiento de la regla de gasto derivada de la liquidación del Presupuesto 2019.

Página	3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Hidalgo Tena.	
- Votación y aprobación de la propuesta.	

Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y tres minutos.

Página	3
--------------	---

(Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos).

La Presidenta: Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, y para ello tiene la palabra el señor secretario.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, sesión extraordinaria y urgente 008/2020/041, cuyo primer punto del orden del día es la ratificación de la urgencia de la sesión.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Bien, pues procederíamos a la votación, a la ratificación de la urgencia, para ello tiene la palabra para votar el Grupo VOX.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántazu Purificación Cabello López:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Ciudadanos?

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** A favor.

La Presidenta: Muchas gracias a todos.

Pues quedaría, por tanto, ratificada la urgencia por unanimidad de todos los grupos.

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Tiene la palabra el señor secretario.

(Se ratifica la urgencia de la sesión, por unanimidad de los 13 miembros presentes).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno, adoptada en virtud de acuerdo

de 17 de septiembre de 2020, que modifica el del pasado 29 de julio, para aprobar el Plan Económico Financiero 2020-2021 del Ayuntamiento de Madrid para la recuperación del cumplimiento de la regla de gasto derivada de la liquidación del Presupuesto 2019.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Procedemos a la votación. ¿Grupo VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántazu Purificación Cabello López:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Nos reservamos el sentido del voto para el Pleno.

La Presidenta: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Ciudadanos?

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** A favor.

La Presidenta: Quedaría, por tanto, aprobada esta propuesta para su elevación al Pleno.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3), Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (3) y VOX (1), la abstención de los Concejales del Grupo Municipal Mas Madrid (4) y con la reserva de voto de los Concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

La Presidenta: Y si no hay ningún punto más, habiéndose sustanciado el orden del día, daríamos por finalizada la sesión.

Muchas gracias a todos y buenas tardes.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y tres minutos).